

PROTOCOLO DE ACREDITACION DE UNIDADES DE MAMA DURANTE LA PANDEMIA

Apreciados Coordinadores de Unidades de Mama:

Debido a la situación que estamos viviendo por la pandemia COVID-19, nos hemos visto obligados a modificar el protocolo de acreditación y reacreditación de Unidades de Mama, provisionalmente, al menos mientras dure esta situación. Os remito este breve escrito para comunicaros cual será la logística en los próximos meses, en la seguridad de que esta situación se resolverá pronto.

Los pasos a seguir serán los mismos que se realizan de manera habitual, subir la documentación requerida y contestar el formulario a través de la pagina WEB.

Una vez revisados los documentos y aceptada la solicitud de acreditación / reacreditación, no se realizará visita presencial al hospital. Se deberán realizar videos de cualquier tipo, incluso domésticos de 10 minutos cada uno, de las instalaciones, servicios, comités etc (guión adjunto) que serán enviados a los Acreditadores responsables para su valoración.

Tras la revisión de las imágenes y durante una semana se aclararán dudas y preguntas vía telefónica / videoconferencia/mail y se establecerá una fecha para realizar una reunión con los Coordinadores, jefes de los diferentes servicios, gestora de casos y Dirección Médica (videoconferencia) donde se expondrán las conclusiones, los puntos fuertes, los puntos débiles (si los hubiera) y los aspectos a mejorar.

La decisión final y ratificación por la Junta Directiva será comunicada en el plazo máximo de 1 mes.

La acreditación/ reacreditación tendrá un coste de 600 Euros (el equivalente a los gastos que tendría que sufragar la Unidad si fuese la acreditación presencial).

Esperamos que esta situación no se alargue en exceso.
Quedamos a vuestra disposición.

Dra. Carmen Ara Pérez
Coordinadora de Unidades de Mama
SESPM

Protocolo de Acreditación.

La Unidad de mama a acreditar /reacreditar una vez comunicada la aceptación de su solicitud deberá realizar y enviar los videos requeridos. Estos tendrán una duración máxima de 10 minutos (cada uno), el Jefe de cada Servicio será el encargado de dar las explicaciones de funcionamiento.

Relación de Videos:

1. Coordinador de la Unidad. Video explicando el funcionamiento de la Unidad los servicios adscritos y los referenciados (de los que ellos no disponen), docencia que se realiza (MIR, cursos, formación continuada.....), ensayos clínicos etc.
2. Coordinador y gestora de casos: circuitos que realiza la paciente, citaciones, tiempos de espera.
3. Base de Datos (WEB master): explicación tipo de base de datos, funcionamiento, introducción de casos y estadística. Mostrar introducción de uno/dos casos.
4. Comité multidisciplinar: explicar dinámica, periodicidad, media de numero de casos y mostrar la discusión habitual de 2-3 casos.
5. Servicio de Radiología: mostrar aparataje (mamógrafos, ecógrafos, RM, material de biopsia), explicar circuito que realizan las pacientes, tiempos de citación y de diagnóstico. Mostrar Informes.
6. Servicio de Anatomía Patológica: mostrar aparataje, peroperatorias, OSNA (si disponen), tiempo en dar diagnóstico definitivo. Mostrar informes.
7. Servicio de Radioterapia: mostrar aparataje, tipos de radioterapia que disponen
8. (total parcial). Informes.
9. Servicio de oncología: mostrar instalaciones donde se realizan los tratamientos, plazas disponibles para mama. Explicación de la actividad (con porcentaje de quimioterapias primarias)
10. Servicio de Ginecología /cirugía (el que tenga adscrito la patología mamaria): consultas, quirófanos, tiempos de citación, preservación de fertilidad (si no la derivan a otros centros). Días de quirófano asignados a patología mamaria, CMA. (este video puede durar 15 minutos).
11. Cirugía plástica (si el centro dispone de él): tipos de reconstrucción y porcentaje de reconstrucciones inmediatas. (este video puede quedar incluido en el anterior si se cree oportuno).
12. Servicio de Medicina Nuclear: aparataje y funcionamiento.
13. Fisioterapia: instalación, tipos de tratamiento e indicaciones (todas las pacientes tienen visita y se selecciona la necesidad de cada una.....)
14. Muestras de la documentación escrita que se proporciona a las pacientes: Información/Educación Sanitaria y en relación al Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer de Mama (puede estar incluido en el video inicial)

15. Psicooncología, enfermería de curas, grupos de apoyo, nutrición, odontología, etc.. (mostrar los servicios adicionales para las pacientes de los que dispone la Unidad)

Los videos han de ser concisos y claros. No es necesario que sean videos profesionales editados. Si no se dispone de alguno de los servicios se indicará en el video de explicación inicial.

Se pueden añadir otros videos informativos que crean convenientes.